

## **Reglamento Taller de Graduación**

### **Aspectos Generales**

El objetivo del Taller de Graduación es que los estudiantes terminen su programa de Magíster en Gestión generando un proyecto integrador de habilidades, conocimientos y capacidades, obteniendo un producto final en algunas de las áreas disciplinares de su interés.

El Taller de Graduación contempla dos asignaturas transversales a todas las menciones del Magíster, y dos asignaturas específicas por cada una de las menciones (en total cuatro talleres). Las asignaturas antes mencionadas son definidas por la Dirección del Programa del Magíster en Gestión, considerando para ello las propuestas enviadas por los académicos pertenecientes al programa Magíster en Gestión. De entre las cuatro asignaturas que cursará el estudiante, deberá seleccionar una de ellas para desarrollar su proyecto integrador, el que deberá ser expuesto ante una comisión examinadora al finalizar el trimestre.

El objetivo general del proyecto integrador es que los estudiantes realicen una aplicación práctica, presentando resultados concretos de la misma. Los objetivos específicos, la revisión teórica y los alcances metodológicos serán definidos por el estudiante y el profesor de la asignatura.

### **Proyecto Integrador**

Una vez decidida la asignatura donde se realizará el proyecto integrador, el estudiante deberá definir y coordinar con el profesor de la misma el tema objeto de estudio. Para el desarrollo del proyecto el estudiante contará con la supervisión presencial y no presencial del profesor de la asignatura.

Los estudiantes tendrán plazo para definir la asignatura y el tema en el que realizarán el proyecto integrador, hasta una semana después de haber cursado los cuatro talleres, para lo cual deberán enviar el nombre del profesor que guiará su proyecto y el título del proyecto vía correo electrónico, a la coordinación académica del programa. Los estudiantes que no envíen esta información tendrán calificación 1,0 en el proyecto integrador.



Al finalizar el proceso, el estudiante deberá realizar una presentación del trabajo efectuado, la cual será calificada por los miembros de la comisión examinadora.

La presentación, de duración 15 minutos, deberá exhibir los principales resultados obtenidos. Las presentaciones del proyecto integrador se realizarán aproximadamente dos meses después de haber cursado los cuatro talleres.

Después de haber transcurrido aproximadamente un mes desde que los estudiantes han cursado sus cuatro talleres, los estudiantes deberán presentar el estado de avance de sus proyectos, para lo cual deberán reunirse con el profesor respectivo, en un horario convenido. Si bien este avance no será formalmente calificado, será un indicador que el profesor guía del proyecto considerará en la evaluación final.

### Evaluaciones

El proyecto integrador será presentado ante los miembros de la comisión examinadora, constituida por el profesor guía y otro académico perteneciente al programa de Magíster en Gestión, quienes evaluarán y calificarán la presentación del proyecto integrador. Podrá participar también de la presentación del Proyecto Integrador el Director del programa de Magíster en Gestión. La calificación del proyecto integrador estará asociada a la presentación que realizará el estudiante, no se requerirá informe escrito del proyecto. Además, el Proyecto Integrador es una actividad que no constituye Examen de Grado. Cada presentación del proyecto tendrá una duración de 15 minutos, teniendo la comisión 10 minutos para realizar preguntas.

La calificación del proyecto integrador se reflejará en la calificación final de la asignatura que el estudiante ha seleccionado para su realización, la ponderación es la siguiente:

**Nota Final Asignatura con Proyecto Integrador<sup>1</sup>:  $0,4 * \text{Nota Final Asignatura} + 0,6 * \text{Proyecto Integrador}$**

---

<sup>1</sup> Corresponde a la nota final de la asignatura para aquéllos estudiantes que decidan desarrollar su proyecto integrador en esta asignatura.